

FUNCIONES:

- Control interno de activos fijos.
- Recibo, entrega y custodia de la Propiedad.
- Transferencia de Propiedad de localización y persona responsable de la misma.
- Mantener el control de localización y minimizar pérdidas.
- Mantener registro de todos los seguros de los activos fijos.
- Enlace entre el seguro y las reclamaciones realizadas contra la propiedad municipal.



Responsabilidades:

Mantener la confidencialidad en todos los asuntos relacionados con el trabajo. Realizar eficientemente y con diligencia las tareas y funciones relacionadas a las actividades de la oficina.



Vigilar, conservar y salvaguardar documentos y bienes públicos que estén bajo nuestra custodia.



Velamos por la integridad en el

Municipio de Lares



- *Aplicación de las normas y los procedimientos.*
- *Manejo de los riesgos u otras situaciones antes y/o después de eventos naturales.*
- *Identificar, valorar, rectificar y controlar propiedad, reclamos, entre otros.*



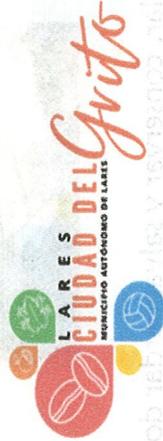


Propósito:



Nuestro propósito en la oficina de Propiedad es desarrollar y establecer unos procedimientos que le provean al Municipio de Lares unos controles internos necesarios para su proceso operacional.

Oficina de Propiedad



Calle Pedro Albizu Campos #1
Lares, Puerto Rico

Apartado 219
Lares, Puerto Rico 00669

787-897-2300 ext. 1036

Horario:

lunes a viernes
8:00 am - 12:00 md
1:00 pm - 4:00 pm



Hon. Fabián "Faby" Arroyo Rodríguez
Alcalde